



Capítulo 8.

Intervención psicosocial con un grupo de adulto mayor: sistematización de experiencia

Verónica Lucía Molina Pertuz

Cita este capítulo:

Molina Pertuz, V. L. (2020). Intervención psicosocial con un grupo de adulto mayor: sistematización de experiencia. En: Jiménez-Flórez, M. H. y Ordóñez, E. J. *Construcción de Paz y Convivencia: Investigaciones y reflexiones desde la psicología* (pp. 217-240). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Capítulo 8. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON UN GRUPO DE ADULTO MAYOR: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA¹⁴

Verónica Lucía Molina Pertuz*
<https://orcid.org/0000-0001-7449-913X>

La sistematización de experiencia que se expondrá a continuación está basada en un proceso de intervención psicosocial, por problemáticas de convivencia, con un grupo de adultos mayores de la comuna 20 de la ciudad de Cali. La experiencia hizo parte del proceso de práctica profesional de psicólogos a nivel de pregrado, en el campo de aplicación social y comunitaria de la Universidad Libre, seccional Cali entre los años 2018 y 2019. Las prácticas profesionales se realizan en el marco de una alianza de cooperación interinstitucional con la Corporación para la Tercera Edad que, como ente no gubernamental en un contexto local, le apuesta a responder a las necesidades psicosociales de la población adulta mayor en el departamento del Valle del Cauca, Colombia.

El acceso directo a la experiencia para la presente sistematización se dio por medio de la supervisión desde la docencia. Unido a ello, las orientaciones para la formación en psicología social y comunitaria en el ámbito del envejecimiento, están justificadas en la necesidad de construir equipamientos teóricos y metodológicos para responder a las necesidades que surgen y surgirán en la medida que aumenta la longevidad poblacional. Tal como lo afirma Hillman (2000) “la vejez

14 Esta investigación se realizó desde el Grupo de Investigación y Acción Psicosocial en Violencias, Desastres y Construcción de Paz (PSIDEPAZ) y la Coordinación de Práctica Profesional del Programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Libre Seccional Cali.

* Universidad Libre - Seccional Cali
Cali, Colombia
✉ veronica.molina@unilibre.edu.co

avanza con firme paso estadístico” (p. 18). En este sentido, Baltes en Dulcey-Ruiz (2010) plantea que “las brechas entre el funcionamiento biológico y metas socio-culturales al final de la vida son un desafío fundamental del siglo XXI” (p. 212).

Las explicaciones en torno al aumento de la expectativa de vida parecen ser suficientes. El fenómeno de transición demográfica (disminución de la tasa de fecundidad y de mortalidad) indica que es una realidad que las personas puedan vivir más años; es decir que se aumenta la expectativa de vida. Sin embargo, aún se sabe muy poco sobre la experiencia subjetiva de hacerse y ser “viejo”, de administrar una larga vida, de resolver las necesidades que surgen de esta y de cuáles son los equipamientos políticos, gubernamentales, económicos y psicosociales para hacer frente a una población envejecida.

Envejecer es el resultado de transformaciones en el mundo, lo que tiene relación directa con el cambio en el paradigma de la vida a partir de la modernidad. Todas las tecnologías de la vitalidad y como lo plantean Flórez, Villar, Puerta, Berrocal (2015), “los cambios socio-económicos en salud, educación, nutrición, participación laboral femenina, urbanización y estándares de vida, cambios en el valor cultural sobre los hijos, entre otros” (p. 8), han generado una transición demográfica, con efectos muy contundentes en la población.

Sin embargo, administrar una vida prolongada es ahora el nuevo reto. Uno de los fenómenos psicosociales que dan cuenta de la respuesta a la necesidad de vinculación y construcción de redes afectivas y socio-emocionales en la vejez, es la grupalidad. El fenómeno social de grupalidad en la adultez mayor (conformar y/o pertenecer a un grupo de adulto mayor), provee a los participantes garantías de interacción extrafamiliar, participación en la planeación y ejecución de experiencias asociadas a la recreación, y ello tiene una relación directa con el bienestar emocional y físico. Empero, son escasos los argumentos para soportar la necesidad de potencializar el recurso de la grupalidad a nivel comunitario y más aún, se carece de herramientas profesionales desde las ciencias sociales y humanas para participar en las necesidades que de allí surjan.

Las posibles problemáticas de convivencia que hay al interior de los grupos de adulto mayor son variables que ameritan ser atendidas, considerando la función social de la grupalidad. Con base en ello, el presente análisis sistematizado está planteado con el fin de construir conocimiento situado: producción de saberes desde prácticas reflexivas (Roget y Gómez, 2014).

Método

La sistematización de la experiencia es definida por Jara (s. f) como una:

Interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas, los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo (p. 4).

La presente sistematización está basada en los informes finales realizados por psicólogos practicantes y la bitácora llevada a cabo por la docente asesora durante el periodo de la intervención. Todo bajo el convenio de cooperación interinstitucional (Convenio N° 010) suscrito entre la Universidad Libre seccional Cali y la Corporación para la Tercera Edad.

La responsabilidad psicosocial asumida, estuvo relacionada con el apoyo solicitado por parte de la Corporación, respecto a problemáticas de convivencia al interior de los grupos de adulto mayor. Las experiencias de intervención corresponden al calendario académico dispuesto por la Facultad de Ciencias de la Salud, al cual está adscrito el programa de Psicología. Así, se describirá como Fase I la práctica desarrollada por los estudiantes en el segundo periodo académico de 2018. La fase II de la intervención correspondió al primer periodo académico de 2019¹⁵.

15 Agradecimiento a los psicólogos y egresados, por permitir el proceso de sistematización y publicación de la experiencia. Sin su valiosa labor y rigurosidad no hubiese sido posible este documento. Los psicólogos fueron practicantes en 2018-2: Julián Muñoz Carvajal, Francisco Restrepo Llanos, Alejandro Giraldo Barón y Sofía Orozco Hurtado. Las psicólogas practicantes de 2019-1: Sofía Orozco Hurtado, Alejandra Castillo Albán, Andrea Viveros Martínez.

A partir de dichos insumos se definieron tres ejes de sistematización que permitieron recuperar la experiencia para luego llevar a cabo el análisis, la construcción de resultados y, por último, llegar a la interpretación de la experiencia.

Los ejes de sistematización fueron:

- **EJE I: Necesidad**
Este eje buscaba identificar el aspecto sobre el que se solicitaba la intervención. Esto implicó el análisis del proceso de detección, de reporte, de remisión y de respuesta a la solicitud de lo que se consideraba una necesidad a ser intervenida.
- **EJE II: Actores**
Este eje buscaba identificar los roles de todos los que participaron en el proceso de intervención.
- **EJE III: Acciones**
Este eje buscaba clarificar y delimitar, en el proceso mismo, lo que se hizo.

El marco metodológico de la sistematización se inició con la descripción detallada de cada uno de los elementos que fueron apareciendo en los ejes de forma independiente. Acto seguido, se fueron estableciendo las relaciones entre ellos y a su vez la identificación de aquellos puntos en los que los ejes no logran conectarse.

El último momento metodológico fue la construcción de la interpretación. A partir de lo analizado se fueron identificando las líneas de fuerza, las cuales hacen referencia a la lógica interna que subyace en la experiencia. Con base en lo anterior, se consolida la discusión y las conclusiones a las que se llega con la sistematización de la experiencia de intervención psicosocial con grupo de adulto mayor.

Resultados

Este apartado pretende explicar los resultados del análisis. La Tabla 9 presenta una versión resumida de los componentes que se derivaron

de cada uno de los ejes de sistematización. A continuación, se presenta la revisión detallada de cada uno.

Tabla 9. Ejes de sistematización y componentes específicos

EJES DE SISTEMATIZACIÓN	COMPONENTES ESPECÍFICOS
<i>NECESIDAD</i>	Detección de la necesidad
	Ruta de reporte de la necesidad
	Interesados en la necesidad
<i>ACTORES</i>	Psicólogos en formación
	Docente asesor de práctica
	Institución social
	Institución Educación Superior
	Comunidad receptora
	Otros expertos
<i>ACCIONES</i>	Diagnóstico
	Plan de acción y ejecución
	Cierre parcial
	Seguimiento plan de acción
	Cierre final

Fuente: Elaboración propia

Necesidad de intervención

En el Eje I, se exploró en profundidad sobre la necesidad de intervención, la cual estaba nominada como “problemática de convivencia” al interior del Grupo de Adulto Mayor. Tal como se evidencia en la Figura 2, la necesidad de intervención transita en tres instancias que fueron objeto de análisis: el procedimiento de detección, la ruta de reporte y los interesados en dicha necesidad detectada.

Figura 2. Necesidades de Intervención



Fuente: Elaboración propia

- a) **Procedimiento de detección de necesidad:** se hace explícito que es la persona que, en el cargo de Dirección Ejecutiva de la Corporación para la Tercera Edad, a quién llegan los reportes y quien lo valida como un problema susceptible para la intervención (se desconocen los procedimientos internos para la detección. Sin embargo, el conocimiento de causa es la base del procedimiento). La nominación específica de una problemática es un recurso del procedimiento. Ello facilita los procesos de derivación para acceder a la intervención psicosocial, pero la derivación no revela la profundidad de la problemática.
- b) **Ruta de reporte de la necesidad de intervención:** Existen varias rutas. Una de ella es la atención directa por parte de la persona en el cargo de Dirección Ejecutiva de la Corporación para la Tercera Edad, quien asiste al Grupo para mediar en sus problemáticas; en

otras oportunidades cuenta con el apoyo del personal de la oficina de adulto mayor del municipio. Y una tercera ruta, la cual es la que propició la presente intervención: reporte verbal formal a la docente asesora de práctica asignada por el programa de Psicología de la Universidad Libre, para acompañar los procesos de intervención psicosocial por parte de psicólogos practicantes (IX- X semestre). La claridad con la que se recibe el pedido es determinante en el proceso de intervención psicosocial. Aquí se debe considerar que la detección de la necesidad implica un proceso comunicativo entre los diversos actores interesados en el problema. De la coherencia interna de la comunicación, dependerá el efecto.

- c) **Interesados en lo que se ha detectado como necesidad de intervención:** se identificó que para que la necesidad detectada pudiera ser atendida, debe existir un compromiso misional compartido, además de la congruencia en el tipo de intereses que haya sobre la necesidad hallada. En el caso de la presente sistematización, los intereses de los involucrados estuvieron en el plano de lo psicosocial, que facilitó el proceso de intervención.

Actores de la intervención

En el Eje II surgió una lista de diversos actores que participaron de manera articulada. La Figura 3 refleja la participación de actores en seis instancias necesarias para que pueda llevarse a cabo el proceso. Esta presentación tiene una función descriptiva y analítica, su orden no tiene ninguna relación con niveles de importancia, ya que todos los aquí presentados cumplieron un papel fundamental en la intervención psicosocial.

Figura 3. Actores de la intervención



Fuente: Elaboración propia

Por cuestiones de facilidad para el análisis, se agrupó por las características y/o roles de los diversos actores que participaron en el proceso:

Psicólogos en formación:

Fueron los encargados directos de llevar a cabo las acciones de intervención en la comunidad, por ende, de la toma de registros, planeación de actividades y elaboración de informes sobre los cuales se fundamenta la presente sistematización de experiencias. De esto se advierte que la obligatoriedad de los registros al ser un ejercicio académico evaluativo, facilitó el proceso mismo de contar con los registros de la intervención.

Hubo correspondencia entre las competencias genéricas a desarrollar y el proceso de la intervención misma. La elaboración del diagnóstico psicosocial, competencias para la elaboración de planes de acción y competencias para la evaluación de resultados, unido a la formación en aspectos éticos del ejercicio profesional.

a) **Docente asesor de práctica profesional:**

A este actor del proceso le correspondió seguir unos pilares de la formación para los psicólogos practicantes que acompañó: teóricos, metodológicos y contextuales. Respecto al proceso de la fundamentación teórica de las intervenciones psicosociales, la función docente juega un rol crucial. La aplicabilidad del conocimiento (relación teoría y práctica) requiere de un proceso madurativo. La apropiación de un modelo teórico de “lo humano” o lo “psicológico”, o “lo social”, o “lo psicosocial” es el resultado de un ejercicio consciente de quien realiza la praxis. Conjugar una lectura sobre lo real con las explicaciones teóricas, devolviendo a ambas (a la teoría y a la realidad) el resultado de la reflexión, es una competencia que se construye progresivamente. Sin embargo, es una transición constante de volver sobre los modelos teóricos y los referentes conceptuales (la tradición).

Dicha correlación es una responsabilidad que se adquiere progresivamente. Madura en la medida que el psicólogo en formación dimensiona la complejidad de los problemas a intervenir, también en la búsqueda intencionada de la literatura para hallar respuestas a los interrogantes que plantea la complejidad de los problemas sociales. Aprender a ver las problemáticas a la luz de las teorías, no se da de manera automática; es un proceso hermenéutico que debe ser guiado pedagógicamente.

La correlación entre lo teórico y lo práctico es un proceso dialógico permanente, el cual puede ser aprovechado de forma eficiente por la docente-asesora en práctica profesional, aunque los tiempos del calendario académico impusieron restricciones al respecto. Ya lo plantearon hace alguno años Montero y Giuliani (1997) al hablar de “los lapsos académicos y los tiempos comunitarios” (p. 117).

Desde la docencia se realizó la orientación sobre cómo obtener los datos a partir de las interacciones con los participantes y de aplicación de técnicas participativas de recolección de información. Con base en lo anterior, Saavedra, citado en Moreno y Molina (2018), afirma que las perspectivas de intervención emergen como interpretación de sentidos de aproximación a contextos. Como parte del proceso formativo, fue crucial que los estudiantes de manera autónoma realizaran el análisis y construyeran las inferencias a partir de relaciones causales para lograr el diagnóstico psicosocial, siempre en función de las características contextuales.

La orientación de la intervención estuvo en función de prioridades y posibilidades reales por parte de los profesionales y de la comunidad en sí. Ello se logró por medio de discusiones analíticas sobre aspectos subyacentes a las causas ya identificadas en el diagnóstico. De allí surgen ejes de intervención que facilitan la delegación de responsabilidades. La relación indisoluble entre la praxis y responsabilidad ética hizo parte de la reflexión dialógica que se llevó a cabo en el ejercicio de docente asesor con los psicólogos en formación.

El acompañamiento continuo, desde la orientación de la intervención al planteamiento de objetivos, se tradujo en acciones sistemáticas y actividades específicas que en su coherencia interna contribuyeron al cumplimiento de los objetivos de intervención. La prioridad de la asesoría como docente fue verificar la coherencia interna de lo que iban proponiendo los psicólogos practicantes. El rol de docente asesor estuvo orientado a anudar las acciones con los efectos esperados en función del aporte a la transformación de la problemática general identificada. Tal como lo plantean Vásquez y Molina, al explicar lo que significa la operacionalización de la intervención: “Lo psicosocial traducido en acciones” (2018, p. 310).

Por último, en el plano metodológico se acompañó a los estudiantes en el cierre y despedida del proceso de intervención. Se recapitula la experiencia y se autoevalúa el proceso llevado a cabo. Aspectos sobre la anticipación de la separación de la comunidad cuando ya se

ha establecido la alianza con los participantes y vínculos afectivos, evitar abrir nuevos cuestionamiento o procesos, cuando se está en el momento del cierre.

Otro aspecto relevante fue cuidar la dinámica de relación entre el equipo de trabajo para interiorizar el objetivo común, la complementariedad facilita el proceso. Cuando un equipo interventor media su relación interna por la rivalidad y el desencuentro, afecta negativamente a la población intervenida y el profesional debe aprender a identificar si esto ocurre en la medida que realiza el ejercicio profesional. Weiss-Gal, citado en Moreno y Molina (2018), hace referencia al rol asumido de los agentes de la intervención.

Por último, desde el rol del docente se orientó la contextualización para garantizar la pertinencia de la intervención psicosocial. Como su nombre lo indica, implica las competencias para hacer lectura del contexto. Desde la delimitación institucional en la cual se enmarca la práctica profesional, delimitación de problemáticas específicas a intervenir, selección de los fenómenos psicosociales a estudiar, identificación de los recursos comunitarios, al igual que la clarificación del ciclo vital de la población a intervenir considerando aspectos evolutivos y del desarrollo.

b) **Institución social que media la relación con la comunidad:**

El proceso de relación con la comunidad puede tener múltiples vías de acceso. Sin embargo, cuando ello se media con una institución social que la comunidad conoce y confía, facilita el proceso de la intervención.

En el caso particular de la experiencia que aquí se presenta, ésta mediación la ha permitido la Corporación para la Tercera Edad, cuya misión es la promoción, orientación, coordinación, información y prestación de servicios sociales dirigidos a los Grupos de Tercera Edad.

c) **Universidad – Convenio:**

En el marco de la responsabilidad social universitaria como un eje misional de la Institución de Educación Superior, la Universidad Libre, seccional Cali, considera las acciones que puedan tener un impacto social en la comunidad.

En el presente caso, por medio de la gestión de la oficina de convenios de la Facultad de ciencias de la Salud, se logró elaborar el Convenio N° 010 de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Libre seccional Cali y la Corporación para la Tercera Edad. Este acuerdo de voluntades interinstitucionales es de vital importancia para amparar procesos de intervención psicosocial.

d) **Comunidad receptora:**

De manera genérica y simple podría decirse que la comunidad receptora es un Grupo de adulto mayor, conformado por personas mayores de 60 años, que residen en la Comuna 20- Barrio Belén- Santiago de Cali. El proceso de intervención fue realizado en el lugar de encuentro del Grupo, en su comunidad; en el salón de una escuela del barrio que les ha sido dispuesto por el municipio para ello. En promedio fueron veinte participantes, cuya asistencia variaba de sesión a sesión. Sin embargo, al hacer una revisión más detallada de quiénes fueron los sujetos que aceptaron y validaron la intervención, y que además fueron los agentes activos de la transformación de su realidad, surgen las siguientes caracterizaciones:

- **Adulto mayor:** desde la perspectiva del curso de vida, Dulcey-Riuz, (2010) afirma que implica considerar aspectos del desarrollo, aspectos evolutivos en las dimensiones biológicas, psicológicas, socio-emocionales y espirituales de este momento del ciclo vital.
- **Grupo:** la conformación de los grupos de adulto mayor es un proceso comunitario de autogestión y autonomía tanto en su constitución, en su permanencia, desarrollo y cierre. Estos grupos se constituyen bajo sus propios estatutos y por vías democráticas. Se espera que elijan a un grupo de líderes para guiar sus acciones,

por medio de roles de juntas directivas (presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y fiscal). Sin embargo, más allá de estas recomendaciones, las dinámicas internas que surgen en la grupalidad llevan a condiciones de compartir tiempo, espacio, cercanía, afectos con otro y hacen que se configuren formas de convivencia, en particular, de lo que se ocupa la intervención psicosocial.

- **La Comuna:** por cuestiones de acceso, se consideró esencial la acción profesional directa en el contexto cotidiano de los participantes. Ello fundamentado desde los postulados de la psicología comunitaria.

e) Otros expertos:

En la presente sistematización de intervención psicosocial, se contó con el apoyo de un experto en la estética como área de conocimiento. Algunos practicantes y la asesora asistieron al curso Arte y Sociedad, de la Facultad de Humanidades de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2019, dirigido por el PhD. Carlos Rodríguez. A partir de los contenidos del curso, se orientó el plan de seguimiento a la intervención en el Grupo de adultos mayores en la Fase II.

El seguimiento a la intervención procuraba potencializar la participación en el Grupo, principalmente desde el reconocimiento de sí mismos y la pertenencia al mismo. A partir de los aprendizajes y diálogos con el PhD Rodríguez, se toma una decisión respecto al aprovechamiento del encuentro y la viabilidad de explorar por medio de la sensibilidad y las experiencias estéticas, efectos en la participación. El concepto de experiencia estética y de estética de la existencia, unido al concepto de intervención en el arte, llevó a pensar en la orientación de la segunda fase de la intervención desde estas perspectivas.

Acciones de la intervención

Las acciones de intervención fueron desarrolladas en dos fases, tal como lo refleja la Figura 4, a partir de allí surge el análisis del EJE III.

Figura 4. Fases del proceso



Fuente: Elaboración propia

Las acciones siguieron el esquema metodológico de diagnóstico, plan de acción, ejecución, cierre parcial, seguimiento a la intervención (con plan de acción) y cierre final. En la Fase I, el proceso de detección de necesidades se llevó a cabo por medio de la utilización de técnicas tales como la observación y mesas de discusión, tomando como elementos orientadores el *world café* y el uso de entrevistas semi-estructuradas. Esto permitió construir un diagnóstico psicosocial en torno a los aspectos que estaban afectando la dinámica interna del grupo y por ende la convivencia.

El diagnóstico psicosocial reportado mostró que:

Las relaciones al interior del grupo se caracterizaban por: la escasa planeación de las actividades, ausencia de verificación de los contenidos de las conversaciones, omisión de problemáticas, evasión del diá-

logo en torno a lo problemático y poca apropiación de las reglas. Todo ello se enmarcó en la dimensión comunicativa de las relaciones. Otra de las dimensiones de las relaciones que se evidenció hizo referencia al liderazgo que ejercen algunos miembros del grupo: ante las confrontaciones, se crea algún rumor o se pone en tela de juicio la labor de otro miembro, no se busca la solución conjunta, sino por el contrario se mantienen posiciones inflexibles. Por último, las formas de participación estaban orientadas a desvincularse del grupo, o afianzar subdivisiones al interior del mismo. (Tomado del informe 2018-2)

Con base en lo anterior, se plantearon objetivos de intervención con el fin de dar respuesta de manera integrada a los hallazgos del diagnóstico. Esto llevó al planteamiento de cuatro ejes de intervención, que se convirtieron en los objetivos de la misma:

Explorar el nivel de pertenencia de los sujetos al Grupo y su significado dentro de él.

Contribuir en el reconocimiento de los adultos mayores a partir de su experiencia en el Grupo.

Identificar las formas de compromisos individuales que contribuyen a la dinámica grupal.

Por último, contribuir en el proceso de autoconocimiento de los miembros del Grupo. (Tomado del informe 2018-2)

En el proceso de elaboración de la ruta metodológica para llevar a cabo la intervención, los psicólogos practicantes planearon y ejecutaron una serie de actividades con los integrantes del grupo, que en resumen se presentan a continuación:

“En situación” fue la primera actividad realizada, la cual buscaba identificar las formas en que los miembros del grupo han asumido un rol dentro del Grupo. “Qué me gusta y qué no me gusta de mí”, se realizó en la segunda sesión, “Compromisos y virtudes”, “Voluntad”, “Experiencias”, “Sistema de comunicación y dinámicas grupales”, fueron los nombres de las sesiones de la intervención. En la séptima sesión de intervención, se realizó el “Tejido Huichol”, el cuál

fue el proceso central: promover un espacio de autoconocimiento y transformación a partir de saberes comunes (tejido) que tienen los miembros del grupo. Ello fue fundamental, ya que fue a partir de la decisión con una experta que se identificó necesario movilizar las formas de relación. (Tomado del informe 2018-2)

Los resultados en términos de efectos se indicaron en forma cualitativa:

En cuanto a la **planeación de actividades** se pudo apreciar que, al haber aceptado la invitación de hacer un desplazamiento hasta las instalaciones de la Universidad, la cual estaba distante geográficamente de la comunidad, dio muestra del mejoramiento.

En la **verificación de la información** se evidenció que el Grupo tuvo un avance, ya que, en el proceso de preparación para hacer el desplazamiento hacia la Universidad, realizaron algunas llamadas al equipo de psicología para coordinar el encuentro, verificar el punto de salida y llegada, horarios, entre otros detalles logísticos para así poder transmitirla de la mejor manera a los otros integrantes del Grupo. **En la omisión de las problemáticas**, se pudo llegar a unos acuerdos esenciales para evitar tener confrontaciones por un suceso similar. En ello se resalta la importancia de la mediación (Tomado del informe 2018-2).

En la Fase II de la intervención, el siguiente equipo de psicólogos practicantes retoma el proceso de seguimiento a la intervención en el mes de febrero de 2019. En esta fase se tuvo la oportunidad de formular el proyecto de intervención conforme al diálogo con un experto en torno la estética como área de conocimiento.

El Objetivo General fue explorar el potencial de sensibilidad individual en los participantes del Grupo para favorecer las dinámicas de relación. Los Objetivos específicos indicaban aplicar la estrategia “vías de lo sensible” con los participantes del grupo. Analizar los efectos directos e indirectos de la estrategia “vías de lo sensible”, articulados con los

fundamentos de la participación guiada en el marco de la intervención. Por último, sugerían guiar en la construcción de un acto estético, por medio de la creación de un mural (Tomado del informe 2019-1).

En el proceso de elaboración de la ruta metodológica para llevar a cabo el seguimiento a la intervención, las psicólogas practicantes planearon y ejecutaron una serie de encuentros:

Reanudar el proceso de intervención, indagar por los significados construidos a partir de la intervención 2018-2. Luego se orientó la intervención para descubrir el potencial de sensibilidad en el grupo para vivir experiencias estéticas.

Indagar el potencial de sensibilidad y de la capacidad de tener experiencias estéticas para que ellos logren verse como artistas creadores y transformadores de sus realidades. De este encuentro, se dio el surgimiento del reglamento interno del Grupo (se consideró un acto estético), luego se llevó a cabo un proceso de socialización en el grupo, la elaboración de la construcción del reglamento del grupo y se verificó la apropiación de dicha elaboración.

El siguiente encuentro en el marco de la intervención giraba en torno a construir el sentido del mural como un acto estético para vincularla al objetivo común del Grupo. Contribuir a la planeación de la experiencia en colectivo, organizar la experiencia grupal según los recursos obtenidos, cierre y despedida del proceso. (Tomado del informe 2019-1).

Dentro de los resultados de la Fase II se encontró que:

La creación del primer reglamento de convivencia para el Grupo, el cual fue el producto de la reflexión guiada, pero en función de sus propias dinámicas. Ello bajo el concepto de que los sujetos son creadores y transformadores de sus propias realidades.

Se planteó el re direccionamiento del medio de intervención en el cual estuvieran todos implicados en el proceso de autogestión de recursos. Mediante discusiones se planteó la realización de una experiencia grupal denominada “el paseo”. Durante tres semanas se organizó con el grupo una serie de pasos a seguir para la recolección de los recursos a través de una venta de comida. De esta manera, se aplicaba el concepto de participación guiada en la creación de una experiencia que fuera correspondiente con sus deseos y necesidades, logrando movilizarse desde la queja a la acción, dando finalmente una nueva alternativa de solución. (Tomado del informe 2019-1)

Discusión

La discusión aquí propuesta ha llevado a la identificación de tres líneas interpretativas: En la primera línea interpretativa se plantea que para que la intervención psicosocial tuviera efectos en la población, se debió presentar la comunicación entre quien hacía la remisión de la problemática y entre quien la recibió. Además, cuando se recibe la notificación de la problemática se debió tener una plena consideración sobre la diferencia entre el nombre asignado al problema (“convivencia”), y los aspectos subyacentes al mismo. Es decir que fue esencial comprender desde el principio que el nombre del problema es un recurso del procedimiento para encausar la intervención. Así, se sostiene que el ejercicio dialógico permanente realizado entre los profesionales (docentes y estudiantes), estaba orientado a identificar las causas subyacentes para la elaboración pertinente y contextualizada de las acciones en el marco de la intervención.

Se puede inferir que las intervenciones serán efectivas en la medida que esta interlocución pueda sostener su consistencia interna. En el momento que la cadena de conexiones se fragmente, el efecto se empieza desdibujar y el impacto sobre la necesidad será menor. Se considera que la intervención sobre el Grupo de adulto mayor fue efectiva, porque se logró mantener cohesionados los roles de los actores y la congruencia en el orden de intereses.

La segunda línea interpretativa mostró que las acciones realizadas necesitaron de rigurosidad en su planeación, en la supervisión y en la conexión con la comunidad. Después de un año de intervención sistemática se lograron incipientes manifestaciones comportamentales, las cuales pueden considerarse como cambio, por ende, como una ganancia que recompensa toda la intervención puesta. Pero en el balance de lo invertido y lo que en lo real logra movilizarse, cambiarse o mínimamente transformarse, sigue habiendo una evidente discrepancia.

Esto lleva a pensar que la problemática psicosocial que se está pretendiendo intervenir es muy compleja y que se podría caer en el error de subestimar los aspectos constitutivos de la problemática; se podría considerar que la ingenuidad es un riesgo para el proceso mismo. Así, se afirma la profundidad y fineza en el entendimiento de lo que limita las relaciones armoniosas entre los seres humanos, en este caso, de los sujetos en el ciclo vital de la vejez en el marco de sus experiencias grupales. Arango (2015) afirma que la convivencia se refiere a: “la manera como vivimos colectivamente. Nuestras relaciones con nosotros mismos, con los demás, con la naturaleza (...) cuidado del sí mismo y la búsqueda de la armonización interior” (p. 341). Esto es lo que se debe explorar en profundidad.

La última línea interpretativa surgió en función de proponer una continuidad al estudio de los aspectos subyacentes a las problemáticas de convivencia orientada a dos perspectivas complejas: formas de participación y formas de relación. Los fundamentos relacionados con la estética de la existencia, cuya búsqueda está plasmada en el arte de vivir o la vida como una obra de arte, lo cual pudiera verse reflejado en las relaciones humanas, es parte de lo que pretende discutirse siguiendo los planteamientos de Coccia (2010) al explicar el potencial de sensibilidad y de vivir desde una perspectiva sensible. Schaeffer (2018) explica la experiencia estética como una facultad humana considerada como un tipo de experiencia vivida, singular y cautivante. Desde la perspectiva de esta discusión, se puede llevar al plano de las relaciones y de la convivencia humana. De igual forma, Schmid (2002), fundamenta la búsqueda del nuevo arte de vivir, al relacionar ética y estética de la vida:

“(…) la nueva fundamentación de la ética del arte de vivir va a implicar el desempeño de la exigencia ilustrada de aprender a conducirse a sí mismo y de no abandonar a manos de otros el propio “cuidado de sí” (p. 205). El cuidado de sí podría abrir horizontes de reflexión y acción en el marco de la intervención psicosocial con población adulta mayor en los encuentros grupales, orientada a explorar formas de relación consigo mismo, con los otros y con el mundo en general.

Para finalizar, vale decir que las inferencias y consideraciones aquí construidas no buscan generalizar un conocimiento en torno al objeto de estudio, sino la reflexión como partícipe de la experiencia compartida en unas condiciones particulares en las que se pudo llevar y dejar abierta la discusión de los postulados para el diálogo en torno al objeto de estudio: “Convivencia” en Grupo de Adulto mayor.

Conclusiones

El ejercicio de sistematización de experiencia de intervención psicosocial con un grupo de adulto mayor que se acaba de presentar, permitió llegar a una serie de conclusiones que se presentan a continuación de manera sucinta.

A partir de esta sistematización se pudo confirmar que la grupalidad en la adultez mayor es un fenómeno que amerita ser estudiado en profundidad. Por ello se debe velar por la congruencia entre los actores involucrados en los procesos de intervención psicosocial, al igual que por los procesos de comunicación que implica. También es necesario continuar el estudio desde la perspectiva de la intervención directa a grupos de adulto mayor para poder conocer desde sus dinámicas y formas de relación, los caminos que llevarían a la transformación de las problemáticas (conocimiento situado). A su vez, aprovechar los recursos académicos de las prácticas profesionales en relación a problemáticas sociales específicas con el fin de lograr impacto social.

Por último, aunque la población estudiada está vinculada a la población adulta mayor, los problemas identificados en la relación son una constante en las relaciones humanas independientes del ciclo vital.

Referencias bibliográficas

- Arango, C. (2015). *Psicología Comunitaria de la Convivencia*. Cali: Editorial Universidad del Valle
- Coccia, E. (2010). *La vida sensible*. Buenos Aires: Marea S. R.L
- Dulcey-Riuz, E. (2010). Psicología social del envejecimiento y perspectiva del transcurso de la vida: consideraciones críticas. *Revista colombiana de Psicología*. 19(2), pp. 207-224. Recuperado en <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v19n2/v19n2a05.pdf>
- Flórez, C., Villar, L., Puerta, N. & Berrocal, L. (2015). El proceso de envejecimiento de la población en Colombia: 1985-2050. En *Misión Colombia Envejece* (pp.1-67). Bogotá: Editorial Fundación Saldarriaga Concha. Recuperado <http://misioncolombiaenvejece.com/pdf/MCE-C1.pdf> Junio 17 de 2016
- Hillman, J. (2000). *La fuerza del carácter y la larga vida*. Barcelona: Debate
- Jara, O. (s. f). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de la *Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias*: www.cepalforja.org/sistematizacion
- Montero, M. y Giuliani, F. (1997). La docencia en la psicología social comunitaria: algunos problemas. *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte* (1), 114-127. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/672/9473>
- Moreno, M. y Molina, N. (2018). La Intervención Social como Objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital*, 18(3). 1-29.
- Roget, A. y Gómez, M. (2014). *La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos*. Madrid: Narcea S. A.
- Schaeffer, J. M. (2018). *La experiencia estética*. Buenos Aires: La Marca.

- Schmid, W. (2002). *En busca del nuevo arte de vivir. La pregunta por el fundamento de la ética en Foucault*. Valencia: Pre-textos.
- Vásquez, J. y Molina, N. (2018). Los usos tautológicos de lo psicosocial en los procesos de intervención en Colombia. *Diversitas, perspectivas en Psicología*. 14(2), pp. 309-320.